



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1998

VI Legislatura

Núm. 389

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER RUPÉREZ RUBIO

Sesión núm. 29

celebrada el jueves, 26 de febrero de 1998

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores (Matutes Juan) para informar sobre la situación actual de la crisis iraquí tras el acuerdo suscrito por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Gobierno de Irak. A petición propia (Número de expediente 214/000067).

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras diputadas y señores diputados, buenos días.

Comienza esta sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores que va a tener como único punto del orden del día la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores para informar sobre la situación actual de la crisis iraquí tras el

acuerdo suscrito por el secretario general de las Naciones Unidas y el Gobierno de Irak. **(El señor Martínez Martínez pide la palabra.)**

Señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ MARTÍNEZ** (don Miguel Ángel): Señor presidente, querría en treinta segundos, con carácter previo, manifestar mi tristeza —que sin duda

compartimos todos— por la muerte acaecida en los últimos días de dos grandes personas, de dos grandes amigos. Se ha muerto José María de Areilza y yo creo que es propio que exprese su pesar esta Comisión en la que él participó, pero yo le cito en particular como presidente de la Asamblea del Consejo de Europa, el primer presidente español de la Asamblea. No cabe decir más de él porque todos le conocíamos y yo estoy seguro que la Comisión comparte la tristeza, que podrá incluso manifestar a su familia.

También ha muerto hace un par de días el señor Ryssdal, presidente del Tribunal de Derechos Humanos del Consejo de Europa. El señor Ryssdal, jurista eminentísimo, miembro del Tribunal de Derechos Humanos durante 20 años, presidente del mismo y promotor de toda la reforma del Tribunal, de la que hemos hablado en la Comisión, ha sido no sólo un jurista eminente sino un demócrata excepcional y una persona que ha elaborado doctrina en materia de derechos humanos. Su pérdida es, como la de Areilza, irreparable para todos nosotros, pero la labor de ambos afortunadamente queda, tanto en lo que ha sido la concordia en nuestro país, en lo que a José María de Areilza se refiere, como en todo lo que en Estrasburgo se ha hecho en torno a la garantía efectiva de los derechos humanos para los ciudadanos.

Realmente estoy muy conmovido porque se trata de la muerte de dos amigos en muy poco tiempo —la noticia de la del señor Ryssdal la he recibido esta mañana— y quería compartir esa conmoción con la Comisión, cuyo presidente sé que siente también mucho estas dos pérdidas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez, no tenía noticia del fallecimiento del presidente del Tribunal de Derechos Humanos, pero sí pensaba referirme al tema del fallecimiento del señor Areilza. Si S. S. hubiera tenido la bondad de esperar dos segundos más o si me lo hubiera comunicado previamente, hubiera sabido que la Presidencia pensaba decir unas palabras al respecto; en cualquier caso, le agradezco las suyas.

En nombre de todos los miembros de esta Comisión, quería dedicar unas brevísimas pero profundas y conmovidas palabras de recuerdo a José María de Areilza, primer ministro de Asuntos Exteriores de la Monarquía y que fue el ministro de Asuntos Exteriores que supo, antes que ningún otro lo pudiera decir, el valor de la monarquía parlamentaria y de la monarquía constitucional. El señor Areilza supo también sentar las bases para lo que posteriormente sería la política exterior de la España democrática y ciertamente la nación le debe agradecimiento y recuerdo. Querría que constara en acta, en nombre de todos los miembros de la Comisión y de la Comisión misma, este recuerdo y este agradecimiento. Ciertamente, siguiendo la sugerencia del señor Martínez y a la vista de la noticia que nos transmite, haremos lo propio con motivo de la muerte del presidente del Tribunal de Derechos Humanos del Consejo de Europa.

El Gobierno, a través del secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, con fecha de 24 de febrero, solicitó del presidente del Congreso de los Diputados la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores para infor-

mar sobre la situación actual de la crisis iraquí tras el acuerdo suscrito por el secretario general de las Naciones Unidas y el Gobierno de Irak. Ésta es, pues, una sesión urgente de la Comisión de Asuntos Exteriores y antes de dar la palabra al señor ministro, quiero agradecer a través suyo la prontitud con la que el Gobierno ha tenido la sensibilidad de pedir la convocatoria de esta Comisión para informar sobre un tema que tiene apenas 48 horas de existencia. Creo que eso demuestra la buena sintonía parlamentaria y democrática del Gobierno y quiero agradecer al señor ministro de Asuntos Exteriores de nuevo su presencia entre nosotros y la prontitud con la que el Gobierno ha pedido esta comparecencia.

Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Sus señorías recordarán cómo en mi comparecencia anterior les informé de las últimas noticias y de las últimas gestiones hechas por mí mismo. Me parece que el día anterior, además de referirme a las que realicé con varios colegas de Exteriores y muy especialmente del señor Védrine, ministro de Asuntos Exteriores francés, les di cuenta de otra conversación que tuve con el secretario general de las Naciones Unidas en el sentido de que España estaba dispuesta, incluso para ayudar a salvar la dignidad de Irak, al envío de expertos para complementar el trabajo de los inspectores de Naciones Unidas y que del conjunto de la situación, de la reacción y de las esperanzas del propio secretario general de las Naciones Unidas, yo estaba totalmente convencido de que finalmente se lograría una solución diplomática al conflicto, de la que un elemento esencial era la propia actitud de firmeza de la comunidad internacional. Hoy deseo de nuevo expresar mi satisfacción por el motivo de esta comparecencia ante sus señorías, satisfacción que es doble, ya que se ha podido evitar —esperemos que con carácter definitivo— la guerra en una zona crítica y muy castigada, además de prioritaria para los intereses de nuestro país, pero también, señorías, la solución encontrada es la que yo mismo anuncié, la que en todo momento ha propugnado el Gobierno español, como es evidente y subrayaré después.

Una vez que se ha alcanzado este acuerdo, no hay que olvidar el origen de la crisis, los permanentes obstáculos de las autoridades iraquíes a la labor de la Unscm, las fundadas sospechas respecto de la capacidad de producción de armas químicas y bacteriológicas por parte de Irak, así como la evidencia de su utilización en ocasiones anteriores contra su propio pueblo; no hay que olvidar los grandes arsenales que en los años inmediatamente anteriores esos mismos inspectores de la Unscm habían logrado dismantelar y cuyo inventario les proporcioné, al igual que el contenido de los propios informes de la Unscm en el sentido de que quedaba por localizar un contingente importante de dichas armas y de los precursores para fabricarlas. Ésta era la situación, como ya hemos tenido oportunidad de explicar, y ante ello sólo una actitud de firmeza en la exigencia a Irak del cumplimiento de sus obligaciones resultaba creíble y eficaz de cara a una solución diplomática. Ésta fue en cualquier caso la base sobre

la que ha actuado el Gobierno y los hechos y las declaraciones de los quince miembros de la Unión Europea, a las que luego me referiré, por una parte y, por otra, del propio secretario general de las Naciones Unidas han confirmado que estábamos en la línea adecuada. La posición de España, por lo tanto, en esta crisis ha sido útil, correcta y, además, eficaz.

A juicio del Gobierno de España, se trata de un buen acuerdo por cuanto, en primer lugar, en esta ocasión las conversaciones han sido protagonizadas en buena parte también por el propio Sadam Husein; en segundo lugar, el acuerdo ratifica la plenitud de la obligación del cumplimiento de todas y cada una de las resoluciones de Naciones Unidas; en tercer lugar, ratifica la total libertad de movimientos de la Unscm para efectuar sus inspecciones sin limitaciones de lugares ni de tiempo; en cuarto lugar, el propio secretario general de las Naciones Unidas ha ratificado su convicción y su seguridad absoluta en el sentido de que el elemento esencial de esta solución diplomática, por la que desde luego yo le felicito, como lo ha hecho el Gobierno español, ha sido la firmeza de la comunidad internacional. Quiero referirme, porque son gráficas y desde luego son del señor Kofi Annan, no mías, a las expresiones de que los dos mejores cascos azules que ha tenido el señor Kofi Annan han sido el señor Clinton y el señor Blair. Repito que son declaraciones del señor Kofi Annan, para que nadie se llame a escándalo. En todo caso, es evidente que hay mucho que agradecer a la habilidad negociadora del secretario general y a su apuesta personal por esta solución. Si ponemos todo ello en conexión con la resolución 1153 del Consejo de Seguridad adoptada el pasado día 20 mediante la cual se amplían a 5.256 millones de dólares los ingresos por petróleo autorizados en el marco de la resolución 986, conocida como petróleo por alimentos, durante un período adicional de seis meses, todo apunta a que también para Irak finalmente empieza a vislumbrarse el final a un terrible calvario de miseria y sufrimiento para su población, que se prolonga ya por demasiado tiempo, y esperamos que justamente el cumplimiento de ese acuerdo o de ese *memorandum of understanding* contribuirá de un modo decisivo a poner fin a la situación y permitirá por tanto, en la medida en que se cumpla, reintegrar plenamente a Irak en la comunidad internacional. Evidentemente, como ya ha señalado el presidente del Gobierno, hay que estar vigilantes en relación con el cumplimiento riguroso del acuerdo y hay que evitar que pueda volverse a incurrir en el clásico juego del gato y el ratón, al que la experiencia nos tiene ya acostumbrados. Yo personalmente también soy optimista al respecto, al igual que el propio secretario general de la ONU, que justamente ha destacado esa diferencia de que el propio Sadam Husein ha estado implicado en la negociación. Por tanto, señorías, creo sinceramente que la solución es satisfactoria, todos debemos permanecer vigilantes para su cumplimiento y, en todo caso, España y su Gobierno pueden sentirse orgullosos de haber contribuido, firme y eficazmente con soluciones constructivas a desactivar una crisis de consecuencias difíciles de prever pero en todo caso indeseables para todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Calculo que todos los grupos aquí presentes desearán tomar la palabra; por tanto no es necesario que solicite el parecer al respecto. Lo que sí les pediría, recordando la experiencia de la última Comisión, es que utilizaran la máxima brevedad posible en la exposición de sus planteamientos para evitar redundancias y para evitar también que la duración de la sesión sea demasiado larga. En cualquier caso, sí les anuncio que si no fuera así, la Presidencia, por primera vez, pero en aras del bien de todos, utilizará los tiempos reglamentarios.

Con este ruego, en primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto, señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ RAMOS**: Como no puede ser de otra manera, debo sumarme al agradecimiento al señor ministro por su rápida comparecencia. Supongo que es más fácil comparecer rápidamente cuando las noticias que se traen son buenas que cuando las noticias son preocupantes. Ya dijimos en una anterior reunión que echamos en falta mayor celeridad en las comparecencias del ministro en el pueblo álgido de la crisis, pero ello no empece que hoy sí debamos agradecer esta comparecencia.

Sin duda las noticias que trae el señor ministro son buenas, al menos en el sentido directo y concreto de que el fantasma de una guerra inminente, de un bombardeo o de una agresión unilateral, cuyos efectos iba a padecer el pueblo iraquí, parece que se ha alejado. Por tanto, podríamos quizá simplificar la cuestión diciendo que bien está lo que bien acaba. Sin embargo, lo que sucede es que creo que planea un poco sobre la conciencia de todos que no todo ha acabado. Sin duda se pueden compartir los miedos a las futuras actuaciones del dictador Husein, pero también se pueden temer las actuaciones guiadas por situaciones de política interna o de política internacional del aliado americano.

Me permitirá el señor ministro que en coherencia con la línea que Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya ha venido manteniendo estas semanas discrepe sobre ese concepto de que la firmeza ha sido la que ha permitido la resolución del conflicto. No es que dude de que ha habido firmeza. Lo que creo es que la firmeza que ha impedido que el conflicto se acelerara y acabara con el bombardeo por parte de Estados Unidos y de algunos de sus aliados sobre el pueblo iraquí ha sido la firmeza que han mostrado algunos Estados en defensa de la diplomacia, de una diplomacia que no venía en principio condicionada por ningún otro elemento, sino que era la apuesta por una resolución pacífica desde el primer momento de la crisis. Yo creo que sin ese freno objetivo que Estados Unidos encontró en el seno del Consejo de Seguridad y en la comunidad internacional, freno que podía ser al mismo tiempo compatible con las críticas al régimen iraquí, ese bombardeo se hubiera producido. Quizá habría también que añadir parte de los problemas que Clinton empezaba a encontrar en su propia opinión pública interna. Me temo sin embargo que España, como ya manifesté, no estuvo en esa línea con la suficiente contundencia o al menos con la que a nosotros nos hubiera gustado.

En cuanto a las declaraciones del señor Annan, felicitémosle por lo que ha conseguido, felicitémosle por lo que ha hecho e incluso felicitémosle por ese simpático gesto diplomático en su referencia a Clinton y a Blair. No sé si Clinton y Blair van a ser también sus cascos azules por ejemplo en Indonesia, donde Estados Unidos ha mandado a un ex vicepresidente a mostrar su apoyo a su dictador que masacra al pueblo de Timor, pero, en fin, éstos son seguramente asuntos menores que hoy no interesan. Entiéndase la ironía con que lo digo, lógicamente.

A partir de ahí, se plantean algunas interrogantes. Conocemos el acuerdo, pero ¿por qué Estados Unidos sigue desembarcando tropas en la zona o sigue manteniendo intacto e incrementando su aparato de guerra? Ésta es una de las dudas. Quizás esté relacionado con problemas políticos internos. Algún político norteamericano ya ha descalificado la idea de la incorporación de diplomáticos a las misiones de inspección con el despectivo apelativo de niñeras diplomáticas que van a entorpecer el trabajo de los auténticos técnicos.

En segundo lugar, ¿qué acciones va a promover el Gobierno español más allá de las buenas intenciones y qué reflexiones van a hacer los gobiernos europeos para que el triste espectáculo de la división ante esta crisis, al menos a nivel de declaraciones públicas, no se vuelva a producir? Esto es algo que después de otras crisis internacionales ha habido que preguntar hasta que llega la siguiente. Por tanto, ¿qué papel unitario va a seguir la Unión Europea a partir de ahora?

Finalmente, con independencia de la resolución que incrementa la partida de petróleo por alimentos o medicinas, en definitiva, con fines humanitarios, quisiera saber si se va a entrar en una fase de diálogo futura —no sé si inmediata o transcurrido algún tiempo— de flexibilización o desaparición del embargo —que posiblemente sería lo deseable—, al menos en todas aquellas partes que repercuten directamente sobre la alimentación, la salud y la calidad de vida del pueblo y fundamentalmente de los niños iraquíes.

Éstas son interrogantes que siguen abiertas y que también son importantes para hacer una evaluación optimista del futuro desarrollo de los hechos en esta zona.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Quiero comenzar mi intervención dejando el testimonio de mi reconocimiento al valor diplomático, político y democrático de don José María de Areilza —que también ha sido recordado por nuestro ministro de Asuntos Exteriores aquí presente, don Abel Matutes— en el sentimiento de una amistad y, sobre todo, por una manera de hacer la política y la diplomacia sin estridencias.

Dicho esto en su recuerdo y homenaje y sumándome a la propuesta del señor presidente, en primer lugar, comienzo por agradecer la prontitud de la visita a esta Comisión del señor ministro de Asuntos Exteriores para informarnos de la feliz resolución de este tema. Era una preocupación de este portavoz —así como del resto de los por-

tavoces, que así lo manifestaron en la pasada sesión de esta Comisión— que la política norteamericana parece que había hecho de la composición de la comisión inspectora de Unscop un fin en sí misma y se negaba a cualquier otra modificación de la composición de la misma. Era intolerable que tuviera ese exceso de técnicos y de miembros de procedencia norteamericana y británica, lo que gracias a uno de los puntos del memorándum de acuerdo entre el secretario de la ONU y el Gobierno iraquí se ha podido subsanar con la fórmula de incorporar diplomáticos seleccionados dentro de una órbita técnica, porque no olvidemos que no está solamente comprometido en este acuerdo la comisión de inspección de las Naciones Unidas, la Unscop, sino también la Agencia Internacional de Energía Atómica, no olvidemos que están los inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica. Creo que la labor del secretario general ha puesto en gran parte las cosas en su sitio y debemos congratularnos por ello. Digo que las ha puesto en su sitio en gran parte, porque donde no ha podido intervenir el secretario general es en otra de las denuncias que hacía yo el pasado día, debido al lamentable papel hecho por el Gobierno británico en su condición de presidente en este semestre de la Unión Europea, que está obligada por los propios tratados a tener una línea coordinadora de política exterior y de defensa común. La desafección del señor Blair dejando huérfana a la Unión Europea de una labor de coordinación para fijar unos criterios es verdaderamente lamentable. Yo estoy seguro que la fina sensibilidad de nuestro ministro de Asuntos Exteriores y de los diplomáticos y miembros españoles en cualquiera de las reuniones que van a tener a lo largo de este semestre de la Presidencia británica en la Unión Europea hará llegar al menos esta preocupación, esta queja y esta posición de España como miembro de la Unión Europea, que para algo se nombran unos presidentes en los semestres.

Creo que se han podido respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad tanto la 687 como la 715 —como nos ha recordado el señor ministro— y esto es bueno. Espero que con este nuevo grupo especial el señor Kofi Annan encuentre facilidades para que estos técnicos, tanto de Unscop como de la Agencia Internacional de la Energía, en su carácter diplomático, complementen el déficit de representación de la ONU en la comisión de inspectores.

En el memorándum de entendimiento hay una cosa importante para dar salida a lo que va a seguir penalizando a la población iraquí, fundamentalmente en su carencia de medicinas y de alimentos y lo que está sufriendo la infancia injustamente. Parecía que el despotismo y la megalomanía del señor Sadam Husein había hecho que se incrementase el número de recintos presidenciales mientras aumentaba en la misma proporción directa el hambre y las deficiencias sanitarias en la población iraquí. Éstas son las cuestiones de las dictaduras. Por tanto, es muy importante valorar uno de los puntos, creo recordar que es el séptimo del memorándum, que ha firmado el señor Kofi Annan en el acuerdo con el viceprimer ministro iraquí, señor Tarek Aziz, por el que se compromete —y debemos apoyar al señor secretario general desde nuestra representación diplomática en Naciones Unidas, señor ministro— a abogar

ante el Consejo de Seguridad para el levantamiento de las sanciones totales sobre el pueblo iraquí, no sobre el Gobierno de Irak, porque las sanciones van dirigidas al pueblo iraquí; es un compromiso, por tanto, a plantear ante el Consejo de Seguridad.

Hay que destacar también el papel que entre los cinco miembros del Consejo de Seguridad con derecho a veto han jugado Rusia, Francia y China, pero, sobre todo, Francia, en este caso de la Unión Europea, que nos salva en cierta medida como socios de la misma, dado que frente a la postura del otro socio británico al lado de Estados Unidos, al menos la postura de Francia ha sido distinta y esto es importante para nuestra diplomacia con la República vecina para que se puedan llevar a efecto las actuaciones en la línea más positiva para España.

Es importante el compromiso del señor Kofi Annan de abogar ante el Consejo de Seguridad por el levantamiento de las sanciones, por una razón, porque curiosamente se ha mantenido el criterio norteamericano, al haber conseguido —como bien ha señalado el señor ministro— variar las limitaciones de exportación de petróleo por alimentos, al pasar de la cifra de 2.100 millones de dólares a 5.200 millones de dólares de exportación de petróleo. Curiosamente las cifras se han expresado en dólares y sabe el señor ministro que en el comercio internacional los acuerdos de la OPEP no se expresan en dólares sino en barriles, porque el petróleo tiene una fluctuación. Aquí hay un matiz muy importante, pues yo creo que ahí no le dejaron un margen de maniobra al señor Kofi Annan. No es lo mismo que si a Irak se le hubiera dado el cupo en barriles, que es como funciona la OPEP, que no habla nunca del precio en dólares, ya que éste lo fija el mercado. La OPEP concede el cupo a los países exportadores en barriles. De esta forma, va a ocurrir algún fenómeno de distorsión del mercado favorable a los intereses norteamericanos, si el petróleo que se le permite exportar a Irak se valora en dólares y no en barriles, si hay una expectativa de que el crudo suba.

Para terminar, señor presidente, pediría que se haga saber también al Gobierno de Estados Unidos, con la lealtad que un socio debe tener diplomáticamente, que el señor Clinton no puede dejar una espada de Damocles pendiente en el sentido de que si hay algún incumplimiento por parte de Sadam, sea él quien decida la inmediatez de un ataque militar armado, volviendo a poner en entredicho la estabilidad que se ha alcanzado gracias al secretario general de la ONU, y que hay socios, al menos por la parte de lo que ha expresado aquí el ministro Matutes, que tienen el sentido de la prudencia y de la discreción para dar notificación de un hecho feliz sin ninguna alharaca de otro tipo, porque a veces ése es nuestro sentido de la crítica.

Nada más me resta, señor ministro, que volverle a agradecer su presencia aquí, la información que nos ha dado y la captación que pueda hacer de la exposición que en nombre de mi grupo, Coalición Canaria, le ha hecho este diputado.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Recoder.

El señor **RECODER I MIRALLES**: En primer lugar, quiero agradecer al señor ministro su rápida comparecencia ante esta Comisión para informarnos de un tema que es del máximo interés, como es la solución al conflicto que enfrentaba a una parte de la comunidad internacional con Irak.

Nuestro grupo parlamentario quiere en primer lugar subrayar muy especialmente el hecho de que podamos celebrar que se haya conseguido este acuerdo. Durante los momentos de mayor tensión hicimos una apuesta clara coincidiendo con el Gobierno a favor del agotamiento de la vía diplomática y el resultado de esta crisis pone de manifiesto que esta vía diplomática, incluso sorprendiendo a los más escépticos, ha conseguido imponerse y cerrar un acuerdo que, repito, nos parece altamente positivo; nos lo parece por parte del régimen de Irak en cuanto al respeto de las resoluciones de las Naciones Unidas que pusieron fin a la guerra del Golfo, incluida la 687, que impone el desarme iraquí, y la 715, que crea la Unscop, y no sólo hay el compromiso de cumplirlas sino un compromiso que yo definiría como detallado, con determinadas etapas y con una serie de otros compromisos menores muy concretos que deberían permitir llegar al cumplimiento final de estos acuerdos y muy principalmente de estos dos. En este sentido, también debemos felicitarlos y felicitar a la Organización de Naciones Unidas por los buenos oficios de su secretario general o porque sus buenos oficios, mezclados con una cierta dosis de realismo político por parte de los dirigentes del régimen iraquí, hayan permitido cerrar el acuerdo.

Obviamente, la situación que se creaba, de haberse llegado a cumplir la amenaza de los Estados Unidos y de una parte de la comunidad internacional, era complicada, sin lugar a dudas; sobre ello hay un acuerdo bastante generalizado, o al menos debería existir, entre las fuerzas políticas que estamos en este Parlamento. La situación no era exactamente la misma que se dio en el año 1990. Los síntomas de división en la comunidad internacional eran importantes y a nuestro grupo parlamentario le parecían especialmente significativos los que se producían en los países vecinos de Irak, es decir, dentro del mundo árabe, que en 1990, casi sin fisuras, aprobaron y apoyaron la acción internacional. Por tanto, la actuación implicaba unos riesgos considerables y celebramos que no se haya llegado a la materialización de la misma.

Nos parece igualmente muy positiva la contrapartida consistente en el compromiso de reconsiderar la aplicación de sanciones al régimen iraquí; régimen iraquí o, mejor dicho, pueblo de Irak, ciudadanos iraquíes, que son los grandes perjudicados y los grandes perdedores de esta crisis antigua a que su Gobierno les tiene sometidos desde el momento en el cual se embarcó hace ya años en una guerra inacabable con su vecino iraní. Ahora bien, señor ministro, quedan en el aire demasiado incógnitas y, por tanto, permítame que manifieste un cierto escepticismo. Hemos de suponer que Bagdad cumplirá lo acordado, pero tampoco tenemos ninguna garantía al respecto de que así sea; no tenemos ninguna garantía de que, por parte de Sadam Hussein no se vuelva a tensar la cuerda, puesto que el personaje no ha cambiado, continúa intacto y es un elemento al

que lamentablemente ya conocemos, conocemos nosotros y conocen sus propios conciudadanos. Desde 1990, desde la invasión de Kuwait, las relaciones Irak-Estados Unidos e Irak-comunidad internacional se sitúan en una crisis cíclica y eso nos induce a dudar que el panorama vaya a cambiar de una forma definitiva. Irak, de momento —a results de las inspecciones—, mantiene intacto su arsenal y quizá mantenga intactas también sus ansias expansionistas. Por tanto, no tenemos el convencimiento de que dentro de poco tiempo no se pueda repetir esta crisis y volvamos a jugar al gato y al ratón.

Para terminar, señor presidente, señor ministro, deseo hacer una constatación a la que ha hecho referencia algún otro interviniente sobre las carencias de la política exterior de la Unión Europea. Quiero destacar que el primer comunicado conjunto que hemos sido capaces de suscribir los países miembros de la Unión Europea ha sido a la vuelta del secretario general de las Naciones Unidas de su exitosa misión en Irak y ello nos parece ciertamente lamentable como grupo especialmente convencido de la necesidad de reforzar esta política. Para destacar aún más esta contradicción en la posición de la Unión Europea, en su seno ha habido dos países con un protagonismo muy destacado en el proceso y precisamente un protagonismo contradictorio, de un lado, el Reino Unido, jugando su tradicional papel de primer representante de los intereses y de las posiciones de los Estados Unidos en Europa y, de otro, Francia intentando mantener, aun a costa de esa unidad dentro de los países de la Unión Europea, esa relación privilegiada que siempre trata de tener con los países árabes de la zona. Entendemos que alguna lección deberíamos obtener de ello.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Federal de Izquierda Unida tiene la palabra la señora Maestro. **(Pausa.)** Creí que iba a tomar la palabra el señor Anguita, cuya presencia saludo en esta Comisión, pero veo que no.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ**: Como otro político conocido, estoy de oyente. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Me parece muy bien. Señora Maestro, tiene usted la palabra.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Me sumo al agradecimiento expresado por otros grupos parlamentarios por la celeridad mostrada por el señor ministro de Asuntos Exteriores a la hora de comparecer ante esta Comisión y traernos de primera mano las buenas noticias acerca de algo que yo no puedo calificar de otra manera que como la suspensión temporal de las amenazas de una nueva intervención militar sobre Irak; suspensión temporal que mi grupo parlamentario no tiene más remedio que calificar de expectante y de preocupante, dado, que, como se ha señalado aquí, la presencia militar norteamericana en el Golfo continúa intensificándose y hay muchos datos para pensar, incluida la valoración contradictoria por parte de Estados Unidos de la exitosa visita del secretario general de Naciones Unidas a Irak, que vaya a seguir así en el futuro. Yo querría centrar mi intervención en un pequeño análisis de

cómo se ha desencadenado esta crisis y de los elementos que han atizado la misma y que creo que es indispensable tener en cuenta a la hora de hacer valoraciones sobre su futuro.

La crisis se inicia el pasado mes de octubre. Por primera vez en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se aprueban nuevas resoluciones de castigo contra Irak que, por primera vez también, obtienen la abstención de tres miembros permanentes de dicho Consejo, como son Francia, China y Rusia, así como de dos miembros no permanentes, Kenia y Egipto, este último país árabe aliado permanente hasta entonces de Estados Unidos. Me gustaría plantear cuál es la situación acerca del cumplimiento de los resoluciones de Naciones Unidas en relación con el desarme iraquí. La Agencia Internacional de la Energía Atómica, por boca de su director general, Hans Blix, en octubre de 1994, señala que el dossier del desmantelamiento del programa nuclear iraquí está concluido. Por otra parte, Unscop señala que restan sólo dudas sobre el pleno desmantelamiento del programa militar biológico y que quedan aspectos residuales del proceso de desarme de Irak que pueden ser examinados en el marco del sistema de control a largo plazo de la propia Unscop.

En este sentido, hay que decir que la intensificación de las declaraciones acerca de la capacidad de armamento iraquí proceden en esta crisis exclusivamente de fuentes del Pentágono y del Foreign Office británico. Durante el mes de noviembre, el Pentágono habla de la existencia de depósitos ocultos de armas de destrucción masiva y estas informaciones nunca corresponden a las declaraciones de comisiones de Naciones Unidas. Es el secretario norteamericano de Defensa, William Cohen, quien acusa a Irak de haber fabricado hasta 200 toneladas de gas VX, añadiendo que es suficiente para eliminar de la faz de la tierra a cada hombre, cada mujer y cada niño. El Foreign Office hace público también el 4 de febrero un informe en el que se indica la desaparición de 600 toneladas de un componente empleado en la fabricación del agente químico VX. Es decir, señor ministro, hay una situación que ponen de manifiesto los informes de Naciones Unidas —es verdad que incompletos—. La Agencia Internacional de la Energía Atómica ha afirmado en repetidas ocasiones que el dossier acerca de la posibilidad de que Irak cuente con armamento atómico está concluido; está cerrado también el dossier balístico y solamente quedan dudas acerca de la posibilidad de que Irak fabrique armamento biológico y la propia Unscop entiende que la supervisión internacional indefinida a que está sometido Irak puede aclarar esta situación.

La crisis de octubre-noviembre se desencadena también por el planteamiento decidido de Francia, China y Rusia acerca de la necesidad del levantamiento del embargo a Irak. Afortunadamente, el silencio informativo que ha caído hasta hace poco tiempo sobre la situación del pueblo iraquí empieza a levantarse y empieza a resultar injustificable una situación que permite ser calificada de genocida, en la medida en que —fíjese, señor ministro— Estados Unidos cuantificaba en 1.500 muertos el coste de la inter-

vención militar sobre Irak, cuando la propia Unicef cuantifica en 2.500 los niños muertos al mes a consecuencia directamente del embargo. Y son precisamente las agencias de Naciones Unidas las encargadas de dar cuenta de la situación de exterminio y de hipoteca para generaciones futuras que se está planteando. El informe de Unicef —por si SS. SS. tienen alguna duda— es de octubre de 1996, y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, al aprobar recientemente esa nueva ampliación de la resolución 986, de petróleo por alimentos, reconoce que la situación no se ha modificado, pese a la existencia de esa posibilidad de que Irak exporte petróleo por valor de 2.500 millones de dólares.

Desde mi grupo parlamentario, señor ministro, a pesar de que evidentemente nos congratulamos de que de manera temporal la solución diplomática se haya impuesto, no podemos compartir que esa apuesta decidida haya sido la del Gobierno español. Ha sido el Gobierno español el que, junto con el Gobierno británico, ha mostrado un apoyo fáctico, más allá de declaraciones de buena voluntad, a la posibilidad de una intervención militar contra Irak. El Gobierno español, al margen de cualquier resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, manifestó su voluntad de ceder las bases de uso conjunto con Estados Unidos, sobre todo la base de Morón de la Frontera, para su utilización en la intervención militar de Estados Unidos. Señor ministro, si esas declaraciones no fueron uno de los apoyos más importantes a una intervención militar que carece de toda legitimidad desde el punto de vista del Derecho internacional y de cualquier legalidad desde el punto de vista de Naciones Unidas, usted dígame qué quiere decir esa apuesta decidida por la opción diplomática. Yo le pregunto, señor ministro, desde cuándo y en qué ámbito el Gobierno español ha decidido que somos más aliados del Gobierno de Estados Unidos que aliados de otros países de nuestro entorno inmediato —como acostumbra a decirse—, como Francia, que sí que ha mantenido una posición clara dentro del Consejo de Seguridad advirtiendo de la posibilidad de veto a una propuesta de resolución al respecto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La espada de Damocles —como ha dicho muy bien el señor Mardones— continúa pendiente sobre Irak. Mi grupo parlamentario no puede ser acusado de ninguna connivencia con el régimen del dictador Sadam Husein, pero mi grupo parlamentario entiende que no puede justificarse el carácter de dictadura que sufre el pueblo iraquí para, utilizando un doble rasero y una doble moral en las relaciones internacionales, someter al pueblo iraquí al embargo y a intervenciones militares, máxime cuando la diplomacia estadounidense cada vez está dejando más claro qué es lo que le preocupa en Irak. La secretaria de Estado Madeleine Albright, en marzo de 1997, en la Universidad de Georgetown, diseñó la política de Estados Unidos en relación con Irak. Hablaba de su apuesta, no ya de apoyar a la oposición iraquí —que había manifestado claramente su ineficacia—, sino de promover un golpe de Estado interno, bien a partir de actuaciones dentro del Partido Baas o bien a partir de un golpe de Estado militar.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Maestro, le pediría que fuera acabando.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Estoy terminando, señor presidente, un minuto nada más.

Me parece muy importante que quede claro —porque la diplomacia norteamericana así lo hace— cuál es la estrategia de Estados Unidos en relación con el Golfo Pérsico, que se parece como una gota de agua a otra al diseño que Estados Unidos establece para Cuba en la Ley Helms-Burton. La secretaria de Estado hablaba de que un posible régimen iraquí pos-Sadam debería en cualquier caso estar supeditado a la aceptación de una completa serie —y cito textualmente— de cuestiones económicas y de seguridad que preocupan a Estados Unidos y afectan a sus intereses estratégicos y a los de sus aliados regionales, Israel y las *petromonarquías*. Entre los asesores presidenciales norteamericanos, el señor Brzezinski señalaba —también textualmente—: Es imperativo que todas las partes comprendan claramente una realidad estratégica importante. Estados Unidos está en el Golfo Pérsico y en él va a permanecer. La seguridad y la independencia de esa región son intereses vitales norteamericanos. Cualquier acuerdo con un régimen pos-Sadam en Irak tendrá que basarse en este hecho. A este respecto, la preocupación de mi grupo parlamentario se plantea con unas declaraciones semejantes, avaladas con hechos tan rotundos como la intensificación de la presencia militar en el Golfo.

No obstante, quiero terminar señalando algo que el señor ministro ha reiterado en esta Comisión de Asuntos Exteriores y que yo me congratulo de compartir, la voluntad del Gobierno español de manifestarse a favor del levantamiento del embargo y de la reintegración de Irak a la comunidad internacional, declaraciones que son bienvenidas, aunque, como le decía, se ven empañadas por decisiones mucho más rotundas y mucho más concretas, como ha sido esa decisión del Gobierno español de colaborar desde el punto de vista de la cesión del territorio español a una intervención militar que solamente puede calificarse de intento de llevar a cabo una acción de terrorismo internacional sobre Irak.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Quisiera unirme a las manifestaciones que ya se han producido dándole la gracias al ministro por su prontitud en venir a valorar con nosotros entiendo que no solamente el desenlace de la crisis sino algunas cosas más.

Ha hablado el ministro de que España ha estado en una posición de búsqueda de una solución negociada y de una solución diplomática. España y muchísimos más. Si eso fuese a definir la posición que ha mantenido España, habría que decir que España ha estado con Andorra, con Seychelles, con el propio Irak. Quizá los únicos que no han estado en esa posición han sido el dirigente de Israel y una buena parte de los republicanos en el Congreso americano, que estaban pidiendo al presidente Clinton que la solución

militar se produjese, pero que además se produjese con el objetivo de eliminar físicamente a Sadam Husein. Por lo tanto, no hay nada original en esa posición. Lo que sí hay de original es que esa posición la han defendido activamente algunos países y no parece que haya sido el caso de España. La han defendido activamente países como Francia. No es ocioso recordar que el secretario general de Naciones Unidas antes de ir a Irak pasa por París, donde parece ser que se prepara el primer borrador de acuerdo con las autoridades iraquíes, y viaja a Irak en un avión que le pone a su disposición el presidente Chirac. Ha habido una política activa por parte de Francia que no excluía en absoluta el uso de la fuerza, si había una legitimación para ello.

Se dice, lo ha dicho el ministro, que la vía de la amenaza o de la presión de un ataque militar ha provocado un desenlace feliz. Puede ser cierto y lo podemos admitir, pero tendrá que convenir el ministro conmigo en que no es ésta la única vía, que podían haber existido otras que hubieran conducido a lo mejor al mismo resultado, por ejemplo, una posición común del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en la que todos los países, porque también ahí había coincidencia, exigieran a Irak el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, la apertura de todos los lugares a las inspecciones y que, en caso contrario, se tomaría una decisión que podía conllevar el uso de la fuerza. De lo contrario, señor ministro, estaríamos instalados en un discurso que nos llevaría a pensar, siguiendo sus palabras, que la amenaza del uso de la fuerza puede ser la única vía para resolver el conflicto en Chipre, para conseguir que Israel acate y cumpla las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o para resolver el tema de Timor. Evidentemente, entiendo que no es ése el deseo del ministro y convendrá conmigo en que ahora nos encontramos en un escenario mucho más razonable. Se ha restablecido y se ha consolidado, al menos de momento, la legitimidad y la autoridad de Naciones Unidas, no la de un país o un miembro de Naciones Unidas sino la de Naciones Unidas como organización en la que están presentes todos los Estados y que tiene un órgano de toma de decisiones que es su Consejo de Seguridad

Ahora, señor ministro, estamos en una situación en que, junto con el mantenimiento de esa exigencia, parece que se abre por fin algo que era importante y es un escenario para el levantamiento de las sanciones en el momento en que Irak cumpla con todas y cada una de las resoluciones de Naciones Unidas, cosa que antes no parecía estar tan claro. Algún interviniente anterior ha señalado cómo el objetivo de Estados Unidos en esa crisis en relación con Irak no era tanto que se cumplieran las resoluciones de Naciones Unidas sino acabar eliminando el régimen actual de Irak. Nos parece importante que se abra ese escenario y que el levantamiento de sanciones se produzca en su momento cuando Irak cumpla las resoluciones, sin perjuicio de que se mantengan todos los mecanismos de verificación, porque, al final, quien está pagando todo esto sin lugar a dudas es la población iraquí.

Ha habido en estos días críticas serias sobre la imparcialidad de la Unscm y de hecho entendemos que la propuesta del Gobierno español, a la que luego me referiré, se

dirigía precisamente a corregir esa posible falta de imparcialidad; al ofrecer expertos técnicos se daba una respuesta a las críticas que había de que la Unscm estaba sesgada, había un excesivo peso de norteamericanos y además respondía bastante a los dictados y a las presiones de la Administración norteamericana.

Señor ministro, el Gobierno ha venido utilizando una expresión a lo largo de esta crisis, que comenzó con una intervención del presidente del Gobierno en respuesta a una pregunta del diputado don José Navas, que es una pieza de superficialidad que habrá sonrojado a bastantes de los expertos en su Ministerio, en la que se decía que España iba a estar con sus socios y aliados. No me voy a extender en lo poco serio y poco consistente de esa definición de socios y aliados; los aliados son dieciséis y ha habido posiciones divergentes. Había unos objetivos comunes, no lo olvidemos, pero voy a llegar incluso más lejos, señor ministro. ¿Dónde quedan con esa definición, si ésta es la única preocupación del Gobierno, los intereses de seguridad españoles? ¿Dónde quedan y cuál es la valoración que hacía el Gobierno sobre las repercusiones de un eventual ataque para los intereses geoestratégicos de España? ¿Cuál es la política conocida del Gobierno?, porque si es la que expresó el presidente del Gobierno en el Pleno podíamos decir apaga y vámonos, y, al final, en esta crisis, lo que hemos visto es que la credibilidad de un gobierno se manifiesta a través de posiciones conocidas que reflejan unos intereses. En este sentido, Francia podía ser un paradigma de la expresión y del reflejo de esas preocupaciones y de esos intereses de seguridad europeos, que compartimos como vecinos también, frente a decisiones que podrían afectar seriamente a esos intereses. Eso no era contradictorio con los fines y con los objetivos que se perseguían. Yo iría más lejos, señor ministro. ¿No estamos echando por tierra con ese discurso tan simplista toda una labor de meses a lo largo de los últimos años, donde, por ejemplo, se construía en el mes de mayo un acuerdo con Rusia, que convertía a la Alianza Atlántica y a dicho país en aliados para la seguridad y la estabilidad en Europa? Yo le haría esa reflexión.

Señor ministro, ha habido una argumentación por parte del Gobierno donde se hablaba de la legitimidad. Nosotros, desde el Partido Socialista, no hemos cuestionado la necesidad del uso de la fuerza llegado el momento, pero donde sí hemos puesto especial énfasis es en dos aspectos. Primero, le pedimos al Gobierno desde la más absoluta lealtad que informase al Parlamento y a las fuerzas políticas. Eso, a las dos semanas de la crisis, no se había producido. En segundo lugar, le pedimos al Gobierno que defendiese una posición en la que el eventual uso de la fuerza sólo se produjese si existía una legitimación por parte de Naciones Unidas.

Los servicios de la asesoría jurídica de su Ministerio hicieron un dictamen que yo creo que quedará en los anales de la diplomacia como una maravillosa pieza del uso alternativo del derecho en contra de los intereses nacionales y en contra de lo que nos está demostrando ahora la evidencia. Cuando ayer el propio presidente Clinton planteaba la demanda de una resolución del Consejo de Seguridad que

contemplase el uso de la fuerza si Irak volvía a entorpecer la labor de los inspectores, entiendo que estaba planteando cuando menos una duda razonable sobre la legitimidad de una acción unilateral amparada en las resoluciones de 1991. Pero es que hay más, señor ministro, yo le diría que propusiera el siguiente caso práctico a esa asesoría jurídica, que parece que algo tiene que estudiar todavía. El Consejo de Seguridad se reúne a propuesta de uno cualquiera de sus miembros y debe debatir una propuesta de resolución en la que se pide que el Consejo se oponga al uso de la fuerza. Esa resolución se somete a votación y es aprobada por mayoría, sin embargo hay uno o dos países que hacen uso de su derecho de veto. ¿En qué situación nos encontramos? ¿Dónde está la legitimidad internacional para una acción militar? Reflexione, y si le hacen un estudio sobre ese caso práctico me encantaría tener la respuesta de la asesoría jurídica del Ministerio.

Ha hablado el ministro de las manifestaciones del secretario general de Naciones Unidas sobre el Reino Unido, junto con Estados Unidos, como el gran casco azul, un buen casco azul. Me parece bien esto, señor ministro, pero me gustaría que nos dijera, porque tiene otras responsabilidades como representante de España en la Unión Europea, que el Gobierno británico ha sido un pésimo presidente de la Unión Europea, que no ha convocado ni una sola reunión para informar y para intentar conformar una posición común de los países europeos. Resulta bastante patética, señor ministro, acabada ya toda la crisis, la declaración de los Quince pronunciándose y felicitándose por el resultado final. Creo que esto no sólo cuestiona el hecho de que Europa tenga o no una política exterior común, cuestiona muchas más cosas, señor ministro.

Finalmente, señor ministro, dos cuestiones nada más hacia el futuro de la Unión Europea, la posición en la Unión Europea y el contexto geoestratégico regional. La motivación de que en esta ocasión no haya habido respaldo a una actuación contra Irak por parte de los países del sur del Mediterráneo, de los países árabes en general, hay que vincularlo a la frustración. La frustración es probablemente el elemento más destabilizador con que contamos en nuestra región del Mediterráneo. Al igual que en 1991 el fin de la crisis supuso un impulso al proceso de paz en Oriente Medio, desearíamos que también ahora, por parte del Gobierno, se pusiera en marcha una política activa que queremos conocer y queremos oír en defensa de una solución al conflicto de Oriente Medio, que necesariamente pasa en el caso palestino por los acuerdos de Oslo. Queremos que haya un impulso conocido, por parte del Gobierno español, a los acuerdos de Madrid. Creemos que es una ocasión que no se puede desaprovechar, y pedimos al Gobierno que la Presidencia del Gobierno británico incluya esto como un punto prioritario en la agenda de la Presidencia; nos parece esencial.

En segundo lugar —y con esto acabo, señor ministro— nos parece fundamental que se fortalezca el papel de Naciones Unidas. Se ha fortalecido con la gestión del secretario general, la han fortalecido quienes han defendido activamente esa fórmula, pero es un resultado del conjunto de la comunidad internacional; no echemos a perder ese

éxito. Hubiera sido tremendo y con unas consecuencias enormemente negativas, que se hubiera producido una crisis como la que se iba a desarrollar en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Por lo demás, señor ministro, darle las gracias por su comparecencia y pedirle que siga en esa línea que ha puesto usted en marcha durante esta crisis, de contacto con el Parlamento, de información a los grupos de la oposición, porque será la única manera de que, estando de acuerdo con el Gobierno o discrepando con el mismo, podamos construir algo parecido al consenso en política exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Robles tiene la palabra.

El señor **ROBLES FRAGA**: En primer lugar, desearía sumarme a las declaraciones que se han hecho por la muerte de José María de Areilza, conde de Motrico, que fue no solamente un político destacado sino un diplomático brillante, un gran embajador, escritor, buena persona y hombre que supo asumir su responsabilidad en momentos muy difíciles de la historia de España, que compartió con alguno de los miembros del Grupo Popular de hoy tareas políticas, fue candidato en la Coalición Popular y, como ya ha sido dicho por Miguel Ángel Martínez, primer presidente español de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Dicho esto, y tras agradecer al ministro su presencia y la rapidez con la que ha solicitado comparecer ante esta Comisión, quiero reiterar que la política que ha seguido el Gobierno español es, desde nuestro punto de vista, la correcta. Eso es importante en política exterior, y bueno que lo recuerden también los demás grupos de la Cámara, porque existe una radical continuidad con la posición mantenida por España en los años 1990, 1991 y subsiguientes, que es cuando se inicia esta crisis interminable que terminó en guerra como consecuencia de las actitudes expansionistas de la invasión de Irak y sus continuadas amenazas no solamente a las resoluciones de Naciones Unidas sino a los principios elementales en que se debe basar un orden internacional justo y razonable.

Existe también un gran paralelismo en la formulación que se hizo entonces entre la posición española de 1990 y 1991 y la de ahora, la posición de 1996 y 1997: agotamiento de vías diplomáticas, búsqueda de consenso alrededor de resoluciones de Naciones Unidas y solidaridad con nuestros socios aliados. Continuidad que incluso se refleja en los mismos términos, y si se ha llamado pieza de superficialidad a la expresión solidaridad con nuestros socios aliados, podía haberse dicho en el año 1991, cuando Felipe González utilizó ante el Pleno de la Cámara esta misma expresión, pues todo el mundo sabía lo que esto quería decir, y afortunadamente hoy también lo sabe.

Esta diplomacia, acompañada de firmeza, como dijo el secretario general, esa fuerza, que a veces debe ser enseñada precisamente para que no sea necesario utilizarla, es la que ha hecho posible que hoy estemos hablando de algo que sí ha pasado, no de esos casos prácticos ni de esas hi-

pótesis que no se han dado, no de esas posibilidades abiertas que no han llegado a suceder, sino de lo que ha pasado y es que la diplomacia, acompañada de la firmeza, ha triunfado y ha obligado a abdicar, a ceder al régimen de Sadam Husein, que hoy vuelve a aceptar —como hizo en el año 1991— la inspección de Naciones Unidas.

Creo que la historia no se hace a trompicones, hay una continuidad radical desde aquella crisis de 1991, que es la que nos lleva a la crisis de hoy. Por eso entiendo que la política española ha sido seria, ha sido sólida y solidaria. Ha sido solidaria con la comunidad internacional y con nuestros socios aliados, como lo fue en el año 1991 y como hoy, al parecer, asombra a algunos que siga siéndolo. A veces, en las formulaciones políticas se cae en el apresuramiento, en las precipitaciones. En cualquier caso, se está corriendo el riesgo de deslegitimar una política que ha continuado en la defensa de los intereses más permanentes de nuestro país, que en los años 1990 y 1991 tuvo el amplio respaldo de la mayoría de la Cámara y que estoy seguro lo tendría hoy si hubiéramos tenido que hacer algo más que felicitar al secretario general de Naciones Unidas. Entiendo que hoy hay también consenso para felicitar al Secretario de Naciones Unidas con lo cual ese acuerdo mayoritario se vuelve a repetir.

En cualquier caso, no es oportuno deslegitimar o quitar importancia a la declaración del Consejo de Asuntos Generales de la Unión, que dice claramente que asegurar un acuerdo fue sólo posible por la firmeza, la resolución firme mostrada por Naciones Unidas y la comunidad internacional, reiterando que el objetivo de la Unión Europea es que los inspectores de Unscm puedan acceder sin limitaciones, sin obstrucción alguna, a todos los lugares en que se sospecha pueda haber armas químicas.

Pasaré por alto todas las explicaciones que han sido dadas en estos días que creo que son superficiales, incluso innecesarias o demasiado ligeras, sobre los problemas internos de Clinton, que tenía antes de la crisis más del 60 por ciento de popularidad, como cualquier otra referencia a las encuestas que demuestran la popularidad del Gobierno español o del señor Blair que, por supuesto, también se sale de las mismas. No creo que haya elementos internos de opinión pública en todo esto. Creo que la tesis conspirativa de la historia es una inanidad también en este caso.

La amenaza era claramente iraquí, y ésa es la realidad de las cosas. La crisis no se inicia ahora ni en diciembre, se inicia mucho antes, como ha sido recordado aquí. En cualquier caso, no estamos hablando de pequeñas dudas; la señora Maestro ha hablado de pequeñas dudas, y yo creo que no lo son. Citaré un informe de Unscm: Quedan por detectar y neutralizar 16 toneladas de agentes bacteriológicos y elementos claves para la producción de armas químicas; 4.000 toneladas de precursores para varios centenares de toneladas de agentes destinados a esta clase de armas; 31.000 piezas de munición de armas químicas, así como cabezas de misiles para armas químicas y biológicas y otros elementos esenciales en el funcionamiento de estos artefactos. Además —la señora Maestro no lo ha recordado, aunque creo que ha sido solamente por falta de tiempo—, la existencia de un programa de armas biológi-

cas fue admitida ya en el año 1995 por el general Husein Kamel, máximo responsable de la industria militar iraquí. O sea, que no son pequeñas dudas, estamos hablando de serias amenazas no solamente a los países de la zona, no solamente a los vecinos sino a toda la comunidad internacional. Por no cumplir Irak no ha cumplido ni la resolución petróleo por alimentos, que ha sido ampliada ahora por otra nueva resolución del Consejo de Seguridad que aumenta esa cantidad de dos mil y pico millones de dólares al semestre para alimentos y medicinas. Por no cumplir, no ha cumplido ni ésa, probablemente porque tiene una interpretación torticera y sesgada de lo que es la legalidad internacional, que creo queda perfectamente clara.

Terminaré, señor presidente, porque entiendo que ya ha sido dicho mucho y no conviene añadir más a lo que ya ha sido reiterado. En el año 1991, el entonces presidente del Gobierno, Felipe González, terminaba su discurso después de la guerra y después de la aprobación de la resolución que hoy nos ha traído a debate el asunto de la crisis de Irak, refiriéndose a lo que él llamaba la renuncia de España a la política de campanario, que consistía en decirle a los demás lo que tienen que hacer sin que nosotros hagamos nada en favor de lo que creemos justo, defendible y adecuado en el mundo. Creo que existe el peligro de que, después de haber renunciado a la política de campanario, algunos vuelvan a la política del pequeño campanario, que no es ya decirle a los demás lo que tienen que hacer, sino limitarse, sencillamente, a apuntarnos a lo que diga otro. **(Rumores.—El señor Estrella Pedrola: Eso, eso.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Robles, un segundo. Pido a todos que escuchen a los otros exactamente con el mismo respeto con el que ustedes han sido escuchados. Es una norma de cortesía y de comportamiento.

Señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA:** Gracias.

Pediría a quien se ha referido a la posición del Gobierno español diciendo que podría ir más lejos en la crítica que no se vaya más lejos, que venga más cerca, que probablemente le irá mucho mejor y también irá mejor a los intereses de España.

La solidez de la posición española está demostrada por el éxito de las gestiones diplomáticas y por el éxito de la misión del secretario general que España ha apoyado y ha impulsado. Todo lo demás, señorías, es equivocarse, porque no se puede deslegitimar en 1998 y en 1997 la política continuada, la política reiterada del Gobierno español de que Irak deje de ser una amenaza para la comunidad internacional. Si eso es uso alternativo del Derecho en contra de los intereses nacionales, probablemente es que las últimas lecturas no son las que deben ser y convendría volver a reiterar el llamamiento a la lectura de las actas de los años 1990 y 1991, cuando España tuvo un compromiso mucho mayor del que ha tenido ahora y, desde luego, nadie se atrevió desde las filas de la oposición a decir que España enviaba fragatas en violación del Derecho internacional, cuando todavía no se había autorizado el uso de la fuerza. Eso me parece un buen recordatorio para quienes hoy es-

tán en las filas de la oposición. Es verdad que el consenso se construye todos los días y hay que trabajarlo todos los días, pero también hay que pedir a la oposición que relea, repase sus actos y sus palabras para ver de qué forma no deben equivocarse en un asunto tan importante como es la política exterior de España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señor presidente, señorías. Hay un acuerdo muy importante y es que han triunfado la legalidad y las Naciones Unidas. Ése es un hecho en el que todos estamos de acuerdo y del que yo he procurado no desbordarme en mi primera intervención, precisamente intentando insistir en aquellos aspectos que más nos unen y que permiten configurar con mayor peso y profundidad lo que debe ser una política de Estado. Entiendo no obstante que algunos se han empeñado en profundizar, a mi juicio, en exceso y erróneamente; ello me obliga, naturalmente y muy a mi pesar, a hacer algunas puntualizaciones y a dar información a la Comisión.

Todos sabemos que los éxitos tienen muchos padres y que los fracasos son huérfanos. Todos estábamos a favor de la solución diplomática, evidentemente, pero ocurre que algunos estábamos trabajando para que esa solución pudiera triunfar finalmente y otros, desde luego, se limitaban a preconizar la total inanición, en contraste con otras actuaciones mucho más duras del pasado, por lo que creo han perdido la ocasión de ser un poco más prudentes y más modestos.

¿Cree alguien que es el resultado de una repentina conversión a la filantropía la que ha llevado al señor Sadam Husein a aceptar incondicionalmente que los inspectores, a partir de ahora y sin límite de tiempo, visiten todos los palacios presidenciales y cuantos lugares crean oportuno a efectos de esas investigaciones? En este tema estamos desde hace cinco años, señorías. Por tanto, todas esas reconvenciones amistosas y simpáticas desde distintos parlamentos más bien provocaban la hilaridad de algunos por allá. Eso no lo digo yo solamente, lo han dicho los Estados miembros de la Unión Europea. Lo ha dicho Francia el pasado lunes, como aquí se ha recordado muy bien. Tengo la literalidad del acuerdo que dice: El Consejo toma nota de que se ha conseguido el acuerdo solamente porque hubo una firme resolución mostrada por Naciones Unidas y por la comunidad internacional, y gracias a la presión militar, señorías, esa que en estos momentos por un lado es criticada y por otro lado resulta que ha actuado como factor y ha permitido que nos felicitemos todos por la solución diplomática. Pero es que lo ha dicho —yo lo he recordado antes— el propio Kofi Annan, que ha llegado al extremo de decir, y creo que después de lo que se ha dicho algunos deberían tomar nota, que los dos mejores cascos azules en esta operación han sido los señores Clinton y Blair. Si todos estamos felicitando al señor Kofi Annan, algún crédito nos deben merecer sus declaraciones.

Vamos a hablar del papel de España. Es un tema en el que yo he procurado pasar por encima, buscando los ele-

mentos positivos a que me refería. España no sólo propugnó una solución diplomática desde el primer momento, trabajó en favor de esta solución y, en el supuesto de que finalmente la solución pacífica no fuera posible, ofreció la solidaridad con los aliados, en caso de fracaso y desde su no implicación directa en el conflicto. Yo mismo en reiteradas ocasiones y a diferencia de lo que ocurrió en 1991, he afirmado que España no pensaba mandar soldados ni unidades navales como en 1991. He ratificado por activa y por pasiva que ello no implicaba que las bases españolas fueran a ser utilizadas como plataforma de bombarderos, como así fue el caso en 1991. Algunos tendrían que ser más prudentes a la hora de descalificar un servicio jurídico tan serio y tan riguroso como el del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Información se ha dado en todo momento. La primera información no la dio el señor Aznar, la dio el ministro de Asuntos Exteriores, exactamente en esa línea, unas semanas antes, con motivo de la visita del ministro de Exteriores ruso, señor Primakov. Se establecieron precisamente esas fórmulas: primacía a la solución pacífica, agotar todos los recursos posibles para llegar a esa solución y, evidentemente, habida cuenta la responsabilidad del señor Sadam Husein en esa operación, cuestión que no discutía ni el propio señor Primakov, solidaridad con los aliados. Ésa es la información que se ha dado desde el primer día.

Creo recordar que tampoco fue el caso en 1991. En 1991, creo recordar, se produjeron cerca de trescientas operaciones de bombardeo desde la base de Morón; además no se había informado a la opinión pública y se organizó un gran escándalo cuando se filtró, diez días después de que esas operaciones hubieran empezado.

Además, vamos a dar explicaciones de las acciones que acometió España en favor de este arreglo pacífico. Ofrecimiento de expertos para apoyar a los inspectores de Unscóm porque era una de las objeciones que ponía Irak, y se trataba de ayudarlo a salvar su dignidad, un tema que para los pueblos árabes es muy importante. Por tanto, sin disminuir en modo alguno la importancia de la misión, sin cambiar la composición de Unscóm, que correspondía al Consejo de Seguridad, se decidió apoyarlos con expertos españoles y de otras nacionalidades. El propio Kofi Annan me lo agradeció y consideró que era un buen paso en la dirección de que los iraquíes vieran un deseo de encontrar, por parte de la comunidad internacional, una solución pacífica. Después de esto, en todo momento —antes también—, en todas las votaciones de Naciones Unidas, España siempre ha sido partidaria de incrementar sensiblemente las partidas de venta de petróleo por alimentos. Repito, antes del conflicto, durante el conflicto y después.

Quiero añadir un tercer punto que me parece esencial, al que se ha referido el señor Estrella, que era fundamental —lo dije aquí en la última reunión; lo he dicho en varias— y es que a Irak se le ofreciera, a cambio del cumplimiento estricto de sus obligaciones y de las resoluciones, la luz al final del túnel. Ése era un elemento esencial; que tuviera seguridad de que si cumplía fiel y honestamente las resoluciones internacionales, se le tenían que levantar absolutamente todos los embargos y se tenía que reintegrar, como

miembro de pleno derecho, a la comunidad internacional. El propio Kofi Annan, en el *Memorandum of understanding* incluyó esta cláusula y, desde luego, se ha dicho —y yo creo que se ha dicho con razón— que también había sido un elemento esencial para ese acuerdo pacífico.

En todo caso, bien está lo que bien termina y, después de ratificar una vez más la importancia de que se ha producido el triunfo de la legalidad y de las Naciones Unidas, lo que cuenta ahora, como también se ha dicho, es el futuro. Ha terminado bien, pero sólo el primer capítulo, y lo importante es que termine bien toda la obra; por tanto el futuro es lo que cuenta. Va a empezar a discutirse una nueva resolución en donde se plantea justamente la importancia de que su cumplan los acuerdos alcanzados, y donde probablemente se va a hablar de los términos, de las consecuencias que tendrían nuevos incumplimientos.

Por todo ello, señorías, procede mantener una actitud vigilante y constructiva al propio tiempo, para favorecer un rápido cumplimiento de los acuerdos que permita lo que todos queremos también: el rápido levantamiento de los embargos y la reincorporación plena de Irak a la familia internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ministro.

Veo que SS. SS. tienen ganas de continuar con el debate. Vamos a hacerlo con la máxima brevedad posible, por favor.

Señora Maestro.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Voy a ser muy breve.

Es bien sabido y no voy a reiterarlo, el señor ministro ha hecho referencia implícitamente, que Izquierda Unida se opuso firmemente a la intervención multinacional sobre Irak, en el año 1991, por muchas razones. A alguna he hecho referencia en mi intervención; entre ellas, la doble moral con que se acomete esa especie de preocupación por el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas en diferentes partes del mundo.

Esta vez, señor ministro, por diferentes circunstancias, entre otras muy importantes por esa ruptura de la unanimidad en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y por el papel muy importante de la Liga Árabe en relación con este conflicto, la opinión pública de nuestro país y la opinión pública internacional han podido percibir —a pesar de la fuerza con que algunos medios de comunicación se han empleado— lo que era ni más ni menos una aventura militar de Estados Unidos sobre una zona del mundo, con el pretexto de que quedaban dudas, quedaban posibilidades abiertas, de que las resoluciones no fueran cumplidas en este momento, cuando ustedes saben tan bien como yo —insisto— que la Resolución 687 prevé un control estratégico indefinido sobre Irak.

El propio señor Butros Gali considera (creo que es muy importante, usted habla de la dignidad de los pueblos árabes, yo creo que eso debe ser patrimonio de todos los pueblos) que las inspecciones de desarme iraquí son las únicas en su clase llevadas a cabo por un organismo de Naciones Unidas y las más exhaustivas jamás desarrolladas en el

campo del control internacional del armamento, consideración compartida por el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, que duda de que en cualquier otro Estado aceptara una vulneración tan flagrante de su soberanía, si no mediara el carácter imperativo de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Simplemente quería señalar esto y pedir que, en caso de que la nueva resolución de Naciones Unidas contemple la posibilidad —dudo que obtenga consenso suficiente para ello— de una intervención militar estadounidense sobre la zona, erigiendo a Estados Unidos en un papel que no le corresponde como gendarme de las resoluciones del Consejo de Seguridad, el Gobierno español se manifieste en contra de dejar ese espacio abierto de forma unilateral al margen de posibles evaluaciones del propio Consejo de Seguridad sobre el asunto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señor ministro, si la política y la actitud mantenida por Francia a lo largo de esta crisis puede ser calificada de obstrucción —son palabras del propio ministro—, entonces la posición del Partido Socialista ha sido de obstrucción. Lo digo así de claro y así de rotundo. Lo que hemos estado pidiendo nosotros, con una firme resolución también, es lo mismo que con esa firme resolución han estado llevando a cabo y manteniendo Francia o Italia —con algunos matices— a lo largo de esta crisis. Por tanto, quede clara esa cuestión.

Segundo. Comparaciones con 1991. No hay comparación posible, entre otras cosas, porque en 1991 sí se podía hablar con estricta propiedad de amigos, aliados y socios. Ahí estaban todos y estaban todos en la misma posición. Entonces sí hubo una información fluida, permanente y constante a los representantes de las fuerzas políticas.

Y tercero, señor ministro, muy a mi pesar me obliga usted a decir algo que precisamente por lealtad no hemos querido hacer a lo largo de esta crisis. Ha habido política de campanario, se decía aquí; la ha habido; la ha habido desde el Gobierno. Me queda la duda de si ha sido por ignorancia o porque se nos ha intentado colocar una especie de fraude intelectual. No merece otro nombre, señor ministro, que se nos presente como la gran contribución de España a la paz la oferta al secretario general de enviar expertos españoles a Unscm. Esa oferta, señor ministro, existe desde gobiernos anteriores. Hubo una petición del secretario general y contestaron algo más de cuarenta países, entre ellos España.

De hecho, señor ministro —yo no sé si usted lo sabe o no— ha habido ya expertos españoles que han estado en rotaciones anteriores en misiones de inspección. Por tanto, creo que no se puede poner en duda la lealtad y el deseo de no entorpecer, incluso ante las políticas de campanario, la labor del Gobierno durante esta crisis.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Robles, también con brevedad, por favor.

El señor **ROBLES FRAGA**: Creo que sería bueno desarrollar la teoría de la política del campanario. Estamos

citando además a un ilustre socialista miembro de esta Comisión —hoy también ausente, el señor González Márquez— cuando dijo que la renuncia de España en el año 1991 a la política de campanario era definitiva y que eso tenía una demostración práctica en el comportamiento que España había tenido en la crisis del golfo Pérsico.

Si hoy negamos la validez de las resoluciones de Naciones Unidas del año 1991, si lo que pretende decir el Grupo Socialista es que ya no son válidas, que lo diga (**El señor Martínez Martínez, don Miguel Ángel: No, no.**); diga que Irak cumple las condiciones del alto el fuego, porque de lo que se está hablando es de las condiciones del alto el fuego del año 1991 y, por eso, el peligro que corre el Grupo Socialista no es abandonar la renuncia, esto es volver a la política de campanario, sino hacer una política de pequeño campanario, que es todavía peor, porque hay campanarios y campanarios; no es lo mismo la catedral de León que la iglesia de Santiago Peñalba, que es un poco más pequeña, y en los pequeños campanarios quizás por complejo, por falta de información o porque no les gusta que los papeles de la misma asesoría jurídica que asesoró al Gobierno socialista en el año 1991 asesore en la misma línea al Gobierno popular en el año 1998, no les den la razón. En esa situación, en ese pequeño campanario en el que se ha instalado hoy el señor Estrella, ya ni siquiera se dice a los demás países lo que tienen que hacer sino que se apunta descarada, unilateral y únicamente a la posición de los demás; ya ni siquiera hay desarrollo intelectual un poco más florido, abundante y, desde luego, exitoso. En este caso, el único éxito del que se puede hablar es de la política que entre otros países —no sólo España— ha llevado España que consiste en enseñar con firmeza y con decisión la fuerza para que la fuerza no deba ser utilizada, para que sigan aplicándose esas resoluciones que el señor Estrella olvida del año 1991, para que Irak cumpla las condiciones de alto el fuego que, al parecer —según el señor Estrella— ya ha caído en el olvido de la historia. Como la historia no se hace a trompicones yo rogaría al señor Estrella y a sus compañeros del Grupo Socialista que leyeran bien los documentos, sobre todo sus documentos de los años 1990 y 1991, en los que se establece una posición de España que ha sido desarrollada y aplicada con éxito, entonces con el apoyo del Partido Popular, y hoy por el Gobierno del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Para terminar, deseando que este tipo de polémicas no se produzcan —por mi parte ustedes habrán observado que procuro no suscitarlas—, tengo que respon-

der a las imputaciones que se me hacen para evitar que finalmente la actuación del Gobierno pueda quedar en la penumbra o que no responda a la realidad de los hechos.

En relación con ese futuro, vamos a esperar la próxima resolución del Consejo de Seguridad, que marca la legalidad internacional, y esperemos que todos nos podamos sentir plenamente satisfechos, solidarios y a gusto con ella.

El señor Estrella pretende asociar la posición de su grupo a la que ha mantenido Francia. Le tengo que decir que ciertamente no es ésa mi impresión y, desde luego, yo no les asociaría. A lo largo de toda esta crisis he hablado prácticamente cada día con el ministro de Asuntos Exteriores francés y, como para muestra vale un botón, le recuerdo que el pasado lunes el Gobierno francés firmó una declaración en la que dice que gracias a la presión militar se ha conseguido una solución diplomática. Todavía no les he visto a ustedes suscribiendo esta tesis.

En cuanto a la información tengo que decirle que podría darle mucha, pero sólo les voy a facilitar una parte de la que apareció entonces en los medios de comunicación; por tanto información no reservada. En una conferencia de prensa el 17 de enero, el entonces presidente del Gobierno dijo: en cuanto al apoyo logístico vamos a mantener una total reserva. El 6 de febrero, en declaraciones a *La Vanguardia* y refiriéndose al apoyo recibido por el Parlamento español, dijo: no vamos a informar del apoyo logístico; Saddam Husein debe tener la mínima información posible. No es exactamente la misma política que han propugnado en cuanto al apoyo logístico incluido desde la oposición.

En lo que afecta al despliegue de B-52 se consiguió mantener sus operaciones en el más absoluto secreto entre el 17 y el 30 de enero, día en que los medios de comunicación se hicieron eco. (**El señor Estrella Pedrola: ¡Es que había una guerra!**) El escándalo entonces fue indescriptible por las críticas muy duras al Gobierno, por su política informativa opaca y por la importancia de la autorización concedida a Estados Unidos en el más absoluto secreto.

Podría seguir pero no creo, señorías, que puedan ahora desde la oposición atacar al Gobierno por su política informativa, que en todo momento ha sido transparente y puntual.

El señor **PRESIDENTE**: Con ello llegamos al final de esta sesión.

Quiero agradecer de nuevo al señor ministro y al Gobierno la prontitud con la que ha comparecido para hablar de un tema tan reciente. Estoy seguro de que en el futuro podremos contar también con la misma disposición.

Señoras y señores, se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta minutos de la mañana.